



# REAL PROVISION DE SU Magestad,

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

EN QUÉ SE CONCEDE LICENCIA AL ABAD, Y Cabildo de la Real Iglesia Colegial de Santa Maria de Covadonga, para pedir limosna en estos Reynos, é Islas adjacentes, aplicada al reedificio de aquel Santuario, y mientras durare la obra, con preciso destino à ella, con las demás calidades, y prevenciones que se expresan.

Año



1777.

---

Impresa en Granada en la Imprenta Real.

